

Fecha de Actualización: 23 de Enero de 2012

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA ESPAÑA – GRUPO SCHENGEN

DIRECCIÓN: CALLE 94 A No. 11 A 70

TELÉFONO: 628 39 10

FAX: 6283939

PAGINA: www.mae.es/consulados/bogota

VALOR VISA: \$ 154.700

VALOR SERVICIO VAC \$ 51.300 ADICIONAL POR PERSONA

PASAJERO DE 0 A 6 AÑOS NO PAGAN DERECHOS CONSULARES

PASAJERO DE 6 A 12 AÑOS \$ 90.700

LA VISA DE ESTUDIANTE MAYOR A 90 DÍAS NO TIENE COSTO

DURACIÓN DEL TRÁMITE: QUINCE DÍAS CALENDARIO

HORARIO ATENCIÓN AGENCIAS RECIBO: VIERNES 9.00 a. m. **ENTREGA:** QUINCE DIAS DESPUES

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: LUNES A JUEVES 7:00 A 9 a. m.

A partir de la fecha los documentos para visas de corta duración se deben presentar en:

VFS Global:

Dirección: Calle 81 No. 19A - 18, Piso 5

Teléfono: 6369911

Página Web: <http://www.vfsglobal.com/spain/colombia/>

E-mail: info.inco@vshelpline.com

Para presentación personal se debe pedir cita en la página del VAC

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

NOTA: LAS COPIAS DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, PARTIDA DE BAUTISMO, CERTIFICADO JUDICIAL Y/O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR UN ENTE OFICIAL DEBEN VENIR APOSTILLADOS POR MINRELACIONES EXTERIORES.

A PARTIR DE LA FECHA QUIEN SOLICITE VISA DE MÚLTIPLES ENTRADAS DEBE PRESENTAR LAS VISAS APROBADAS DE LOS OTROS PAISES Y LA TOTALIDAD DEL ITINERARIO INCLUYENDO LAS RESERVAS DE HOTEL.

NOTA

A partir del próximo día **1 de febrero de 2011**, este consulado general devolverá los pasaportes de todos los solicitantes de visado a través de la empresa “Domesa de Colombia, s.a.”, que los entregará en la dirección señalada por el interesado. El envío ofrece las máximas garantías de seguridad y confidencialidad.

El costo de este servicio deberá ser cancelado en la oficina de Domesa instalada en este consulado general, **ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**

Las tarifas a cancelar son las siguientes:

Si la entrega es en Bogotá:

Solicitud individual: 24.000 pesos.

Solicitud grupo familiar (máximo cinco miembros): 19.500 pesos.

Para el resto del país:

Solicitud individual: 42.000 pesos.

Solicitud grupo familiar (máximo 5 miembros): 29.000 pesos.

Muy importante: Toda la responsabilidad sobre la entrega de los pasaportes recae tanto en la empresa designada como en el solicitante, que habrá de facilitar una dirección clara y precisa. Este Consulado General no se hace responsable de cualquier incidencia que se pueda producir en el proceso de entrega.

VISA TURISMO

CARTA GARANTÍA DE ZEPPELIN

1. [Formulario](#) en original y tres copias debidamente diligenciado c/u con foto 3 x 4 a color fondo blanco.
2. Pasaporte vigente mínimo 9 meses. Copia hoja de datos y todas las que tengan visas, sellos y/o anotaciones. (si es mujer y figura con el apellido de casada presentar registro civil de nacimiento), mínimo 3 hojas dobles para la visa.
3. Reserva aérea ida y regreso confirmado.
4. Voucher de hotel confirmado.
5. Asistencia médica internacional por EUR \$ 30.000 de cobertura mínimo, repatriación médica y/o funeraria.
6. [Formato](#) de declaración seguro médico.
7. Carta laboral original con tiempo, cargo, sueldo, fecha vacaciones, motivo viaje.
8. Carta de garantía autenticada y apostillada para personas a cargo, original.
9. Copia extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
10. Copia certificados a término (CDT).
11. Copia certificado de ingresos y retenciones o declaración de renta.
12. Independientes Certificado de cámara y comercio original, para independientes.
13. Pensionados Resolución de pensión y 3 colillas de pago copia.
14. Fotocopia de tarjetas de crédito.
15. Copia planillas de pago EPS.
16. **Para Menores** Permiso de salida del país firmado por los padres, carta de garantía de gastos (Autenticados) registro Civil De Nacimiento.
17. **Para Estudiantes** Certificado Del Centro Educativo, Indicando Curso y Periodo de Vacaciones.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 , visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa colombiana.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses de la empresa.
- C. Carta original de invitación empresa referente.
- D. Carta de garantía de gastos y presentación de la empresa colombiana.

NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA Y DEL TRÁMITE NO SON REEMBOLSABLES

LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN, VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.